



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024, PRESENCIAL
REPRODUCIDA SIMULTANEAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numerales 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se enlistan, el Pleno de este Tribunal Electoral local, celebrará una sesión pública que será reproducida simultáneamente en nuestras plataformas digitales, el día viernes 27 de diciembre de 2024, a partir de las 11:00 horas:

No.	EXPEDIENTE	PROMOVENTE	PERSONA O PARTE DENUNCIADA	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/PES/77/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Partido Morena.	María Eugenia Villa Torres.
2	TEEC/PES/85/2024	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Jane Vargas Cervera, otrora candidato a diputado del Distrito Electoral 15.	Juana Isela Cruz López.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 24 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓNEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA